DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 10/2021

Ref.: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL DEL IPA – FILIAL CARAPEGUÁ" ID. N° 401.505

Señora
Adriana Ortiz
Presidenta del Instituto Paraguayo de Artesanía

El Comité de Evaluación conformado por **RESOLUCIÓN N° 31/2021 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE MIEMBROS PERMANENTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA (IPA)"**, de fecha 01 de febrero del año 2021, el cual está integrado por la **Abg. Shirley Martínez Vega**, la **Abg. Romina Castillo Almeida**, la **Lic. Laura Carolina Richer**, la **Lic. Luz Salvadora Olmedo** y la **Lic. Juana Beatriz Verdún**, establecido para el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL DEL IPA – FILIAL CARAPEGUÁ" ID. N° 401.505** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas y el artículo 55 del Decreto N° 2992/2019, por el cual se reglamenta la citada Ley, y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, se reúnen para manifestar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES:

- *PAC N° 401.505.*
- *Carta de Invitación.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.*
- *Acta de Apertura N° 07 de fecha 11 de octubre de 2021, a través del cual se menciona que al vencimiento del plazo de entrega de sobres no se ha recibido ninguna oferta para realizar el acto de apertura, y en virtud a la Resolución DNCP N° 483/2021 se procede a realizar la prórroga de Presentación y Apertura de Oferta según lo establece la normativa vigente.*
- *Acta de Apertura electrónica de fecha 11 de octubre de 2021, resaltándose las informaciones relativas a los oferentes, los montos totales ofertados y con la verificación cuantitativa de documentaciones.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

Que, según se ha podido visualizar el mismo está incluido en el *OBJETO DEL GASTO 522 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL"*, para el Ejercicio Fiscal Año 2021 del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Que, al acto de Apertura de Sobres realizado en la fecha señalada con antelación, se presentaron los siguientes oferentes:

- *GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ.*
- *G MÓVILES S.A.*
- *RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI.*

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Que, a continuación, se procede a verificar las ofertas de los oferentes: *GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ, G MÓVILES S.A.* y *RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI*, a fin de determinar el cumplimiento de las Documentaciones Sustanciales exigidas en la **Carta de Invitación**, de acuerdo al cuadro que detallamos a continuación:

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Luz Olmedo Flores
Directora de Gabinete
I.P.A.

Shirley Martínez

2.1 CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL:

N°	LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL DEL IPA Y FILIALES" ID. N° 392.513	PRECIO
1	*G MÓVILES S.A.*	22.125.687
2	*GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ*	23.434.639
3	*RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI*	31.068.388

3. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS:

Que, este Comité ha realizado la verificación de los documentos formales presentados por los oferentes: *G MÓVILES S.A., GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ* y *RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI,* y al no encontrarse algunos, se les solicitó como sigue:

Por Memorando N° 30 de fecha 20 de octubre de 2021, este Comité solicitó al oferente *G MÓVILES S.A.,* las siguientes documentaciones formales detalladas más abajo, cuyo plazo de entrega fue hasta el 22 de octubre del corriente:

- *Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura del presente llamado.*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del artículo 1 de la Ley N° 6355/19, vigente a la fecha de apertura del presente llamado.*
- *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar (Formulario 11) – Sección Formularios.*
- *Para evaluar la Capacidad Financiera, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de Invitación:*
    - *Formulario estándar (Formulario 5) – Sección Formularios.*
    - *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.*
    - *Indicar y adjuntar copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.*
    - *Copia de Balance correspondiente a los ejercicios fiscales (2018, 2019 y 2020).*
- *Para evaluar la Experiencia General en Obras, se solicita presentar los Formularios estándar (Formularios 2, 3 y 4) – Sección Formularios.*
- *Copia de facturaciones y o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020.*
- *Documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
- *Fotocopia de Contratos anteriores (2018, 2019 y/o 2020) para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.*
- *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*
- *Para evaluar la Capacidad en Materia de Personal, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de invitación:*
    - *Formulario estándar (Formulario 6) – Sección Formularios.*
    - *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras, a los fines del contrato.*
    - *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*
- *Para evaluar la Capacidad en Materia de Equipos, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de invitación:*
    - *Formularios estándar (Formulario 7 y 8) – Sección Formularios.*

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Luis Ramírez Vordán
Director de Transparencia

Lic. Luis Alfredo Flores
Director de Gabinete
I.P.A.

- *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*
- *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.*
- *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: 1) Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. 2) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*

Por Memorando N° 31 de fecha 20 de octubre de 2021, este Comité solicitó al oferente ***GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ,*** las siguientes documentaciones formales detalladas más abajo, cuyo plazo de entrega fue hasta el 22 de octubre del corriente:

- *Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura del presente llamado, debido a que lo presentado venció en fecha 14 de octubre de 2021.*
- *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar (Formulario 11) – Sección Formularios.*
- *Para evaluar la Capacidad Financiera, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de Invitación:*
  - *Formulario estándar (Formulario 5) – Sección Formularios, debido a que lo presentado no corresponde al promedio de los años requeridos (2018, 2019 y 2020).*
  - *Copia de Balance correspondiente al ejercicio fiscal 2020.*
- *Para evaluar la Experiencia General en Obras, se solicita presentar los Formularios estándar (Formularios 2) – Sección Formularios, debido a que lo presentado no corresponde al promedio de los años requeridos (2018, 2019 y 2020).*
- *Para evaluar la Capacidad en Materia de Equipos, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de invitación:*
  - *Formularios estándar (Formulario 8) – Sección Formularios.*
  - *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*
  - *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia o aclaración de la autorización presentada (folio 46), en caso de que corresponda a este punto.*
  - *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: 2) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*
- *Asimismo, se solicita aclarar el error aritmético visualizado en la sumatoria total de los ítems ofertados.*

Por Memorando N° 32 de fecha 20 de octubre de 2021, este Comité solicitó al oferente ***RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI,*** las siguientes documentaciones formales detalladas más abajo, cuyo plazo de entrega fue hasta el 22 de octubre del corriente:

- *Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura del presente llamado.*
- *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar (Formulario 11) – Sección Formularios.*
- *Para evaluar la Capacidad Financiera, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de Invitación:*
  - *Formulario estándar (Formulario 5) – Sección Formularios, presentar solo a lo correspondiente al promedio de los años requeridos (2018, 2019 y 2020).*
  - *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.*
  - *Indicar y adjuntar copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.*
  - *Copia de Balance correspondiente a los ejercicios fiscales (2018, 2019 y 2020).*
- *Para evaluar la Experiencia General en Obras, se solicita presentar el Formulario estándar (Formulario 4) – Sección Formularios.*
- *Copia de facturaciones y o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020.*

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Luis Fernando Flores
Jefe de Gabinete
I.P.A.

- *Documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
- *Fotocopia de Contratos anteriores (2018, 2019 y/o 2020) para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.*
- *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*
- *Para evaluar la Capacidad en Materia de Personal, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de invitación:*
    - *Formulario estándar (Formulario 6) – Sección Formularios.*
    - *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras, a los fines del contrato.*
    - *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*
- *Para evaluar la Capacidad en Materia de Equipos, se solicita presentar las siguientes documentaciones conforme a la Carta de invitación:*
    - *Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentra con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.*
    - *Formularios estándar (Formulario 7 y 8) – Sección Formularios.*
    - *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*
    - *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.*
    - *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: 1) Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. 2) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*
- *Así mismo, este Comité solicita la justificación de los precios ofertados en los Items 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9, que son superiores al 15% por encima del precio referencial establecido.*

En respuesta a los memorandos mencionados más arriba, la Dirección de Contrataciones, a través de correo electrónico de fecha 22 de octubre del 2021, remite los documentos presentados por los oferentes ***G MÓVILES S.A. y GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ***, cumpliendo así con el plazo establecido para la presentación. A su vez, informa que la empresa ***RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI***, no ha respondido a lo solicitado por este Comité, en el plazo establecido.

Que, en virtud a las respuestas dadas por los oferentes, este Comité ha verificado los documentos presentados por los mismos, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, por lo tanto, se toma como válido lo presentado.

3.1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	*G MÓVILES S.A.*	*GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ*	*RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI*
Formulario de oferta (*) (el formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente)	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento Oferta (*) la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
*Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del artículo 1 de la Ley N° 6355/19 (**)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Luis S. Olmedo Flores
Jefe de Gabinete
I.P.A.

Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
(*) DOCUMENTOS LEGALES			
OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A
OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*)	CUMPLE (SIPE)	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas (*)	CUMPLE (SIPE)	N/A	N/A
CAPACIDAD FINANCIERA			
Formulario N° 5 - Situación Financiera	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Indicar y adjuntar copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de balance correspondiente a los ejercicios fiscales (2018,2019 y 2020).	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Formulario N° 2 - Experiencia General en Construcción	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 3 - Facturación Anual Media en Construcción	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Formulario N° 4 - Experiencia Específica en Construcción	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario N° 2 - Experiencia General en Construcción	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 5 - Situación Financiera	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de facturaciones y o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 (tres) últimos años: 2018, 2019 y 2020	CUMPLE	CUMPLE	NOCUMPLE

Director de Transparencia
Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenios - IPA
Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada
Olmedo Flores
Jefe de Gabinete
I.P.A.

Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia de contratos anteriores (2018, 2019 y/o 2020) para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Formulario N° 6 - Lista de personal propuesto para la obra	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras, a los fines del contrato	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
Formulario N° 7 - Lista de Equipos	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario N° 8 – Cronograma de Utilización de Equipos	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentra con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: 1) Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. 2) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Observación: ***Los documentos marcados con un asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta.***

Los documentos marcados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de la oferta o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la **Ley 2051/2003**, de Contrataciones Públicas **y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019**, como también de los requisitos solicitados en la **Carta de Invitación**, del llamado de referencia.

Que el análisis de las documentaciones sustanciales de los oferentes ***G MÓVILES S.A., GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ*** y ***RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI*** ha concluido de manera satisfactoria sin ninguna observación que se tenga que exponer, por lo tanto, los oferentes siguen en concurso.

Que, los oferentes ***G MÓVILES S.A., GLORIA PATRICIA CANTERO BENÍTEZ*** y ***RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI*** no han presentado la totalidad de los documentos formales solicitados en la Carta de invitación, por lo tanto, este Comité ha constatado que dichos oferentes no cumplen con todos los requerimientos exigidos en el presente llamado.

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Jefa de Secretaría Privada

Ledesma Flores
Jefa de Gabinete
I.P.A.

Que, al no contar con todas las documentaciones requeridas, este Comité no puede proseguir con el análisis y evaluación de los requisitos del presente llamado.

4. CONCLUSIÓN - MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN O DESCALIFICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y en virtud a la Ley N° 2051/2003 y al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación RECOMIENDA, **DECLARAR DESIERTO el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL DEL IPA - FILIAL CARAPEGUÁ" ID. N° 401.505,** de conformidad al artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el cual expresa: *"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas…".*

Es nuestro Informe.

Asunción, 25 de octubre de 2021

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia

Abg. Romina Castillo Almeida
Jefa Interina
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Alfredo Flores
Director de Gabinete
I.P.A.

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2021 CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL DEL IPA - CARAPEGUÁ" ID. N° 401.505

				G MÓVILES S.A.		CONSTRUSUR		RUFO MARIN	
Nro. de Ítem	Nombre	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción de Cerco Perimetral	Unidad de Medida Global	1						
1,1	LIMPIEZA Y REPLANTEO DE OBRA	Metro lineal	96,2	2.000	192.400	2.125	204.444	2.850	274.170
1,2	ENCADENADO DE HORMIGON ARMADO	Metro lineal	96,2	77.650	7.469.930	82.296	7.916.860	109.000	10.485.800
1,3	COLOCACION DE POSTES DE 2 X 2.30 M	Unidad	40	41.250	1.650.000	43.707	1.748.278	58.500	2.340.000
1,4	MURO DE LADRILLOS COMUNES DE 0,15 CM	Metro lineal	96,2	50.300	4.838.860	53.319	5.129.307	69.000	6.637.800
1,5	REVOQUE DE MURO CON HIDROFUGO	Metros cuadrados	72,15	44.600	3.217.890	47.294	3.412.251	64.500	4.653.675
1,6	COLOCACION DE ALAMBRE SAN MARTIN	Metro lineal	288,6	2.490	718.614	2.644	763.174	3.550	1.024.530
1,7	COLOCACION DE ALAMBRE DE PUA	Metro lineal	95,2	3.850	366.520	4.115	391.737	5.350	509.320
1,8	COLOCACION DE TIJIDO DE ALAMBRE N° 5	Metros cuadrados	134,68	24.850	3.346.798	26.312	3.543.700	35.000	4.713.800
1,9	PINTURA FR MURO A LA CAL 2 MANOS	Metros cuadrados	72,15	4.500	324.675	4.503	324.889	5.950	429.293
	TOTAL				22.125.687		23.434.640		31.068.388

Lic. Beatriz Verdún
Directora de Transparencia

Abg. Ronald Castillo Almeida
Jefe Interino
Departamento de Convenio - IPA

Lic. Laura Richer
Jefa Interina
Dpto. de Secretaría Privada

Lic. Luis Osmelo Florés
Director de Gabinete
I.P.A.